

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL PERIODO 2014

La Unión, 20 de Abril del 2015

A la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO TRANSPUBAN S.A."

Su Despacho.

De conformidad con la designación de Gerente General efectuada a mí por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañía vigente y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Gerente General: cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2014.

Durante este ejercicio fiscal el año 2014 se canceló la patente de años anteriores, mas todos los impuestos de ley hasta la fecha diciembre 2014.

El Permiso de Operación de la compañía actualmente se encuentra vigente a partir del mes noviembre del 2013 se inició con 12 accionistas, pero se ha hecho algunos incrementos de cupo hasta la actualidad.

En lo que se refiere al SRI la compañía ha estado cumpliendo con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta estar al día en declaraciones mensuales como impuesto a la renta hasta el pago del año 2014 todo al día, en vista que como empresa debemos siempre estar pendiente y al día de todo lo que tenga que ver con impuestos, ya que esto va de la mano para cualquier permiso o actualización de datos, de nóminas de la superintendencia de compañías.

En lo económico

Efectué una evaluación general de mi gestión administrativa en la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014. Estado de Resultados, de Movimiento de Patrimonio y Flujo del Efectivo, por el año finalizado en la misma fecha. La compañía ha obtenido un resultado del ejercicio en el año 2014 de 2773.47 (Utilidad) y en el próximo año se propone mejorar por bien de la compañía.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la Gerencia.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.

Atentamente:


Sr. Obed Guerrero
Gerente